



MUNICIPIO DE
LANDA DE MATAMOROS
QUERÉTARO.

OPERADO RAMO 33 FISMDF 2018

Landa
...eres tú!
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018



OFICIO DE APROBACION No. MLM-UM-POAFISMDF-SG032-2018.

Landa de Matamoros, Qro. Febrero del 2018

ING. MARGARITO CRUZ MARTINEZ.
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES
DE LANDA DE MATAMOROS, QRO.

Presente

De acuerdo a lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal, que autoriza recursos dentro del **Fondo de Infraestructura Social Municipal** inserto en el **Ramo XXXIII** "Aportaciones Federales para Entidades y Municipios", la cantidad de **\$ 35'042,660.00 (Treinta y Cinco Millones Cuarenta y Dos Mil Seiscientos Sesenta Pesos 00/100 M.N)** de inversión Municipal y de acuerdo a los expedientes técnicos disponibles a la fecha se aprueba la siguiente inversión:

INVERSION TOTAL	\$ 383,200.00
Inversión Municipal:	\$ 383,200.00
SG. ELECTRIFICACIÓN RURAL Y COLONIAS POBRES	
OBRA: AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA	\$ 383,200.00
LOCALIDAD: 220100063.- LA MARGARITA	

El monto señalado se aplicará conforme al anexo adjunto y en apego a lo establecido en el Artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal.

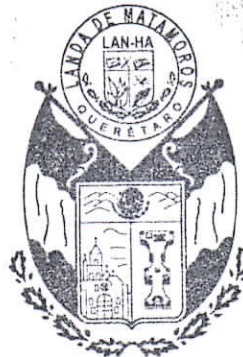
Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta consideración.

A T E N T A M E N T E

"Landa... eres tú!"

C. HONORINA AMADOR COVARRUBIAS.
PRESIDENTA MUNICIPAL

c.c.p.- Archivo.



Presidencia Municipal
Landa de Matamoros, Qro.
2015-2018

000001